

## • Anexo 4: Criterios de evaluación Segundo Ciclo de ESO FRANCÉS

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 1 Segundo Ciclo ESO

- **Reconocer la información principal** de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- **Adquirir y saber aplicar las estrategias** necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- **Utilizar** para la comprensión de los distintos textos **el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos** relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones (costumbres y tradiciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- **Reconocer e identificar** las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- **Identificar y aplicar conocimientos** sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
- **Reconocer léxico oral** relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del contexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- **Discriminar estructuras** sonoras, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

#### Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. **Capta los puntos principales y detalles relevantes** de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. **Entiende información relevante** de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. **Comprende, en una conversación informal** en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. **Comprende, en una conversación formal**, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. **Identifica la información esencial** de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 2 Segundo Ciclo ESO

- **Producir textos breves y comprensibles**, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- **Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas** para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
- **Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- **Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo**, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.
- **Dominar un repertorio limitado de estructuras** sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.  
Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.
- **Dominar y emplear un léxico oral** lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- **Pronunciar y entonar de forma comprensible**, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- **Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz** en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.
- **Participar en actos de comunicación sencillos**, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.
- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. **Hace presentaciones breves y ensayadas**, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. **Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas**, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. **Participa en conversaciones informales breves**, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. **Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal**, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 3 Segundo Ciclo ESO**

- **Extraer la información principal** que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- **Ser capaz de aplicar estrategias variadas** para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- **Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales** vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.
- **Identificar las funciones comunicativas más importantes** presentes en un texto y un repertorio de suxponentes más frecuentes. CCL.
- **Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes**. CCL, CAA.
- **Identificar el léxico** relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.
- **Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación** propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.
- **Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz**. SIEP, CEC.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. **Identifica**, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
2. **Comprende correspondencia personal sencilla** en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. **Entiende lo esencial de correspondencia formal** en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
4. **Capta las ideas principales** de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 5. **Entiende información específica esencial** en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 4 Segundo Ciclo ESO**

- **Redactar**, en formato de impresión o digital, **textos breves, sencillos y de estructura clara** sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- **Aprender y aplicar estrategias aprendidas** para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- **Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos** para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC.
- **Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación**, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
- **Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros**. CCL, SIEP.
- **Conocer estructuras léxicas suficientes** para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.
- **Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta** para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. **Completa un cuestionario sencillo con información personal** y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
2. **Escribe notas y mensajes** (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
3. **Escribe correspondencia personal breve** en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
4. **Escribe correspondencia formal básica y breve**, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.